



**GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE CHIAPAS**  
**UNIVERSIDAD DE CIENCIAS Y ARTES DE CHIAPAS**  
**PRINCIPALES ACCIONES DE LOS OBJETIVOS DE DESARROLLO SOSTENIBLE**  
**AL SEGUNDO TRIMESTRE DEL 2023**

PRESUPUESTO DEVENGADO	ASPECTO DE ATENCIÓN	OBJETIVOS		METAS		PRINCIPALES PROYECTOS Y ACCIONES
		CLAVE	DESCRIPCIÓN	CLAVE	DESCRIPCIÓN	
274 528 339.02	1 Dimensión Social del Desarrollo	4	Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.	4.3	De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.	<p><b>Contribuir a la cobertura de educación superior con calidad, pertinencia y equidad:</b></p> <p>Se tuvo una matrícula de 8,917 estudiantes (5,433 mujeres y 3,484 hombres).</p> <p><b>Promover la transversalización de la perspectiva de género en la UNICACH:</b></p> <p>Fomentar en los estudiantes, docentes y personal administrativo la equidad, inclusión y el acceso igualitario en mujeres y hombres, donde se ofrezca las mismas oportunidades, condiciones y formas de trato. Por ello, se realizaron 2 actividades formativas en género y derechos humanos como, jornada de charlas de "prevención de la violencia de género" y "ser madre: dudas, mitos y desafíos".</p> <p><b>Programa para el Desarrollo Profesional Docente para el Tipo Superior 2023 (PRODEP)</b></p>
0.00				4.4	De aquí a 2030, aumentar considerablemente el número de jóvenes y adultos que tienen las competencias necesarias, en particular técnicas y profesionales, para acceder al empleo, el trabajo decente y el emprendimiento.	
0.00				4.5	De aquí a 2030, eliminar las disparidades de género en la educación y asegurar el acceso igualitario a todos los niveles de la enseñanza y la formación profesional para las personas vulnerables, incluidas las personas con discapacidad, los pueblos indígenas y los niños en situaciones de vulnerabilidad	
274 528 339.02	TOTAL DEVENGADO					Es importante aclarar que los objetivos con clave 4.4. y 4.5 no se les asignaron recursos presupuestarios, los proyectos serán ejecutados a través del objetivo con clave 4.3 De aquí a 2030, asegurar el acceso igualitario de todos los hombres y las mujeres a una formación técnica, profesional y superior de calidad, incluida la enseñanza universitaria.